



Valoración inicial de ANPE sobre las propuestas presentadas por el Ministro para un Pacto por la Educación

Algunas de las propuestas presentadas por el Ministro de Educación a la Conferencia Sectorial el 27-01-10, coinciden con las que **ANPE** presentó, en su día, al Ministerio de Educación.

ANPE había presentado como propuestas para el debate sobre el Pacto de Estado, entre otras, la evaluación final en sexto de primaria y la flexibilidad del cuarto curso de la ESO para transformarlo en un prebachillerato o un curso orientado hacia la F.P. En este sentido, el documento presentado por **ANPE** recogía “el diseño de una evaluación final al terminar sexto de primaria que valore el nivel de nuestros alumnos al final de dicha etapa”. Además, se propone “destinar a las enseñanzas generales los tres primeros cursos de la ESO y convertir el cuarto en un curso de carácter orientador, con dos modalidades: hacia el bachillerato, y hacia la formación profesional, garantizando, en cualquier caso, la obligatoriedad de escolarización hasta los dieciséis años. Mantener las modalidades actuales de bachillerato, distribuyendo más racionalmente sus contenidos a lo largo de tres cursos”

ANPE lleva abogando desde hace mucho tiempo por la reforma de la actual enseñanza secundaria y por la implantación de un bachillerato de 3 años, ello sólo puede hacerse cambiando la actual estructura de nuestro sistema educativo. Por otra parte, las evaluaciones que ahora se proponen suponen un paso adelante en la línea de recuperar una mayor cultura del rigor y el esfuerzo en el aprendizaje.

No obstante, a la espera de efectuar un análisis más profundo de estas propuestas, es cierto que se abren posibilidades para introducir cambios normativos en la estructura e incluso en el modelo educativo, premisas básicas que **ANPE** viene demandando para alcanzar un verdadero Pacto de Estado por la Educación.

Sin embargo, echamos de menos medidas concretas sobre la vertebración y cohesión del sistema educativo - un asunto de enorme calado que afecta no sólo a las enseñanzas sino a la posibilidad del Estatuto Docente - que, aunque anunciado en el documento de propuestas, no incluye expresamente el reconocimiento de la autoridad del profesor, cuestión esencial para **ANPE**.

ANPE reafirma su voluntad de colaboración y dialogo para la consecución del pacto y apela a la voluntad de toda la comunidad educativa en aras de lograr un documento final que sienta las bases para lograr las mejoras que necesita nuestro sistema educativo.

ANPE, Sindicato Independiente.